



Doña Elsa Torres Enguïdanos, secretaria del Ayuntamiento de Nàquera (Valencia),

CERTIFICO:

Que , el Pleno del Ayuntamiento de Nàquera, en sesión ordinaria, celebrada el treinta de enero de dos mil veinticuatro, adoptó el siguiente acuerdo:

"...

10. Expediente 4987/2023. Aprobación cartografía referida a la Interfaz Urbano Forestal del T.M. de Nàquera.

Se da cuenta del expediente instruido referenciado en el asunto, dictaminado favorablemente por la Comisión Informativa Permanente de Urbanismo, Obras Públicas, Patrimonio y Medio Ambiente, cuya propuesta de acuerdo es la siguiente:

"PROPUESTA AL PLENO DE APROBACIÓN CARTOGRAFÍA REFERIDA A LA INTERFAZ URBANO FORESTAL T.M. NÀQUERA

Visto que en fecha 27 de diciembre de 2023 y registro de entrada nº 2023-E-RC-4682, la DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES de la Conselleria de Justicia e Interior, remitió al Ayuntamiento de Nàquera la cartografía referida a la interfaz urbano forestal de su término municipal, en cumplimiento con la Disposición Adicional Séptima del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell, por el que se aprueba el texto refundido de la LOTUP, para su aprobación.

Visto el informe propuesta emitido por parte de los servicios técnicos en fecha 22 de enero de 2024, que se adjunta a la propuesta, en el que se propone:

"Primero.- Aprobar la cartografía referida a la interfaz urbano forestal de Nàquera, calculada en base a la Instrucción Técnica de 23 de noviembre de 2023, por parte de la DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES.

Segundo.- Notificar el acuerdo de aprobación a DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES."

Visto cuanto antecede, se propone al Pleno la adopción del siguiente:

ACUERDO

Primero.- Aprobar la cartografía referida a la interfaz urbano forestal de Nàquera, calculada en base a la Instrucción Técnica de 23 de noviembre de 2023, por parte de la DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES.

Segundo.- Notificar el acuerdo de aprobación a DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES.

Se adjunta a la propuesta, la cartografía calculada en base a la Instrucción Técnica de 23 de noviembre de 2023, por parte de la DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES."





El Pleno de la Corporación con los votos a favor de todos los grupos municipales, aprueba la propuesta anterior.

.."

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde don Iván Expósito Caballero.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

